Nota UOC Nº: 018/2018

Asunción, 19 de marzo de 2.018

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes de la Presidencia de la República, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a los efectos de manifestar cuanto sigue:

Que, debido a la imperiosa necesidad de iniciar los servicios de SEGURIDAD Y VIGILANCIA dentro de la Institución y a fin de precautelar la seguridad de las personas que a diario ingresan a realizar actividades deportivas en los distintos espacios habilitados para el efecto, nos hemos visto en la premura de la suscripción del contrato N° 01/2018(16/01/2018), a fin de no dejar al descubierto el sistema de seguridad de ésta dependencia estatal;

Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación del contrato de referencia.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Zunilda Carolina Torres F.
Encargada de la U.O.C.
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República